



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2023-2027-----
La Naranja - Espíndola - Loja



ACTA DE DESARROLLO DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA N.º 1

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

En la parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, provincia de Loja, siendo las 16h00 del día miércoles 11 de marzo de 2026, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 27 de Abril, se reúne la Comisión Mixta N.º 1 del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, conforme a la convocatoria realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de analizar las solicitudes presentadas por los representantes de la ciudadanía para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatación del quórum

Se verifica la asistencia de los miembros convocados, constatándose el quórum reglamentario para instalar la sesión.

2. Aprobación del orden del día

Los asistentes conocen y aprueban por unanimidad el orden del día establecido en la convocatoria, sin presentar observaciones.

3. Instalación de la sesión

El señor Presidente del GAD Parroquial da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que el propósito de la reunión es revisar y analizar los requerimientos ciudadanos que deberán incorporarse en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, garantizando que la información sea clara, verificable y transparente.

4. Análisis de los temas presentados por los representantes de la ciudadanía

La Secretaría pone en conocimiento de la Comisión el oficio remitido por los representantes del Consejo de Planificación Local, mediante el cual entregan los temas que consideran deben ser abordados durante la Rendición de Cuentas del año 2025.

Luego del análisis correspondiente, los integrantes de la Comisión realizan las siguientes observaciones y resoluciones:

✉ gadp27deabril@gmail.com
☎ 07 3025760



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2023-2027-----

La Naranja - Espíndola - Loja



a) Informe del Presupuesto del ejercicio fiscal 2025

Se acuerda que el informe deberá contener un desglose detallado del presupuesto institucional, especificando ingresos, egresos, presupuesto codificado, ejecutado y porcentaje de ejecución de cada partida presupuestaria, permitiendo que la ciudadanía conozca con claridad el destino de los recursos públicos.

b) Competencias directas en el ámbito productivo

La Comisión dispone que se detalle cada proyecto o actividad ejecutada dentro de esta competencia, indicando presupuesto asignado, inversión ejecutada, comunidades beneficiadas, resultados obtenidos y fuentes de financiamiento.

c) Proyectos ejecutados con presupuesto propio y con préstamos

Los miembros consideran necesario diferenciar claramente los proyectos financiados con recursos propios de aquellos ejecutados mediante financiamiento externo, detallando para cada uno el monto invertido, estado de ejecución, objetivos alcanzados y beneficio generado para la población.

d) Inversión del 10 % para obra social

Se solicita incorporar un informe específico donde consten los programas sociales ejecutados con estos recursos, identificando el valor invertido en cada actividad, el número de beneficiarios y los resultados alcanzados.

e) Proceso del Proyecto de la Cancha Sintética

La Comisión determina que se explique de manera cronológica el estado del proyecto, incluyendo las gestiones realizadas, recursos invertidos hasta la fecha, fuentes de financiamiento, avance físico y financiero, así como las acciones pendientes para su culminación.

f) Estado de la maquinaria agrícola

Se acuerda presentar un informe detallado del parque de maquinaria agrícola, indicando el estado operativo de cada equipo, mantenimientos efectuados, costos de reparación, recursos destinados para su funcionamiento y servicios prestados durante el año 2025.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2023-2027-----

La Naranja - Espíndola - Loja



g) Gestiones de la máxima autoridad

La Comisión considera pertinente que el informe incluya todas las gestiones realizadas por el Presidente del GAD Parroquial ante instituciones públicas y privadas, especificando el objetivo de cada gestión, los resultados obtenidos y los recursos conseguidos en beneficio de la parroquia.

Solicitud de mayor detalle en los rubros

Durante el análisis, los representantes de la ciudadanía enfatizan que la información económica deberá presentarse de manera desagregada, incluyendo los valores invertidos en cada uno de los rubros antes señalados, con la finalidad de fortalecer los principios de transparencia, acceso a la información pública y control social.

Los miembros de la Comisión acogen esta solicitud y resuelven que el Informe de Rendición de Cuentas 2025 incorporará cuadros detallados con los montos presupuestados, ejecutados y el porcentaje de cumplimiento por cada componente, facilitando una comprensión clara de la utilización de los recursos públicos por parte de la ciudadanía.

5. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradece la participación de los asistentes y clausura la sesión, dejando constancia de que las observaciones y recomendaciones formuladas serán incorporadas en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del año 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL

-----PERIODO 2023-2027-----

La Naranja - Espíndola - Loja





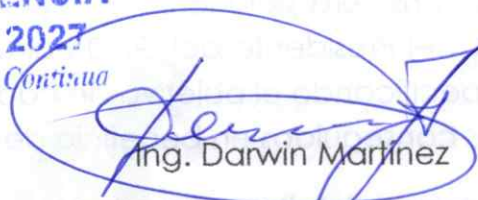
Mgtr. Milner Estalin Cumbicus
Jiménez

PRESIDENTE DEL GADP 27 DE ABRIL

PRESIDENCIA

2023 - 2027

El Cambio Continúa



Ing. Darwin Martínez

**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACION LOCAL**



Mgtr. Johana Atarihuana



SECRETARIA

TESORERA

ADMINISTRACIÓN

2023-2027

SECRETARIA TESORERA DEL GADP 27 DE ABRIL

 gadp27deabril@gmail.com

 07 3025760

Por la unidad y el cambio...